

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: PÁGUESE BONIFICACION ADICIONAL AL SRA.
SONIA SOTO SOTO.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02561/2025

DOÑIHUE, LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N° 733 de fecha 31.03.2025, que declara el cese de funciones de la funcionaria indicada y la vacancia del cargo grado 6° escalafon Directivos, a contar del 01 de abril de 2025, funcionaria que acoge a ley del retiro N°21.135.
2. El Decreto Alcaldicio N° 733 de fecha 31.03.2025, mediante el cual se aprobó y pagó el equivalente a 11 meses de la remuneración mensual, a un funcionario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley N° 21.135, totalizando un gasto municipal de \$50.544.771.
3. La Resolución Exenta N° 7201, de fecha 21.11.2025, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que transfiere a las municipalidades los beneficios de cargo fiscal contemplados en el artículo 8° de la Ley N° 21.135, que otorga beneficio de incentivo al retiro para el funcionario municipal postulado en Doñihue.
4. Las facultades que me concede la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que la funcionaria que se indica, al 01 de abril de 2025, fecha de su cese de funciones en la municipalidad, cumplió con los requisitos para acceder a la bonificación adicional de cargo fiscal, contemplada en el artículo 8° de la ley 21.135.

Sra. Sonia de la Cruz Soto Soto Rut .

2. Que, de acuerdo a Orden de Ingreso Municipal N° 6751/2025 fecha 10-12-2025, el aporte total de Subdere ascendió a \$24.975.462, correspondiente a 560 UF por Bono Adicional y 70 UF por Bono Antigüedad (Valor UF Noviembre 2025 \$39.643,59) a través de Recepción bancaria de fondos provenientes de SUBDERE, con fecha 09.12.2025, a personal beneficiado indicado en retiro voluntario.

DECRETO

AUTORIZACE, el pago a la siguiente funcionaria el monto enunciada, por Bonificación Adicional de cargo fiscal, contenida en el artículo 8° de la ley 21.135, por la suma total de \$ 24.975.462, por acogerse a retiro voluntario con fecha 01 de abril de 2025.

Nombre	Rut	Bonificacion Adicional (UF)	Bonificacion Antigüedad (UF)	Total (UF)	Total en Pesos Valor Uf \$39.643,59)
Sonia de la Cruz Soto Soto		560	70	630	\$ 24,975,462

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DECRETO SONIA SOTO	Digital	Ver		
ORDEN DE INGRESO 6751	Digital	Ver		
RESOLUCION EXENTA	Digital	Ver		

JHT/COA/GMA

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21466368&hash=217f9>